

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380
V.1

Fecha y Hora de la Reunión	10 de febrero 2026	Hora de Inicio:	Hora de Finalización:		
		8:00	11:00		
Lugar de la Reunión	Santafe	Tipo Reunión	Virtual		
			Presencial ☐		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN					
- Revisar y organizar las atenciones psicosociales que se realizarán a la población remitida por Comisarías de Familia, tanto en calidad de ofensor como de víctima. - Analizar los acuerdos previamente construidos en los Informes PIR. - Definir aspectos operativos relacionados con el registro, organización y almacenamiento de la información. - Actualizar la base de datos de la población atendida.					
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)					
- Planeación de las atenciones psicosociales a población remitida por Comisarías de Familia. - Revisión de acuerdos consignados en los Informes PIR. - Revisión de objetivos y orientaciones técnicas de las intervenciones con ofensores y víctimas. - Organización del archivo digital de las intervenciones en la carpeta institucional de DRIVE. - Actualización y depuración de la base de datos de población atendida.					
DESARROLLO DE LA REUNIÓN					
Se reunieron la psicóloga y la trabajadora social del Programa Distrital de Justicia Restaurativa, con el fin de revisar los aspectos técnicos y operativos relacionados con las atenciones psicosociales dirigidas a la población remitida por Comisarías de Familia, tanto en calidad de ofensor como de víctima. Durante la reunión se realizó una revisión conjunta de los acuerdos previamente establecidos en los Informes PIR, analizando su pertinencia frente a los procesos actuales de atención y seguimiento, así como su coherencia con los objetivos del programa. Igualmente, se revisaron los objetivos de las intervenciones y la información base que orienta la atención a esta población, con el propósito de unificar criterios de intervención y garantizar una atención integral, organizada y acorde con el enfoque restaurativo del programa. Se acordó que todas las intervenciones realizadas quedarán debidamente registradas y cargadas en la carpeta institucional dispuesta en la plataforma DRIVE, como mecanismo de control, seguimiento y respaldo documental de los procesos desarrollados.					

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Así mismo, se realizó la actualización de la base de datos correspondiente a la población atendida, verificando la información existente y registrando los nuevos casos remitidos por las Comisarías de Familia.

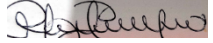
CONCLUSIONES

- Se realizó la revisión y organización de las atenciones psicosociales dirigidas a población remitida por Comisarías de Familia, tanto en calidad de ofensor como de víctima.
- Se validaron los acuerdos construidos en los Informes PIR como insumo para las intervenciones actuales.
- Se unificaron criterios frente a los objetivos y lineamientos de intervención del programa.
- Se estableció que todas las intervenciones quedarán registradas en la carpeta institucional de DRIVE.
- Se actualizó la base de datos de la población atendida, garantizando la organización y trazabilidad de la información.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia/ Entidad	E-mail	Firma
	Paula Andrea Vargas Zetabobo	PDDJR - Cárcel VIF	paula.vargas@scj.gov.co	
	Diana patricia Hurtado peña	PDDJR - Cárcel VIF	Diana.hurtado@scj.gov.co	

Nota. La sección “Participantes de la reunión” estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.